



70. Acceso remoto a sistemas corporativos: gestión de identidades, single sign-on y teletrabajo. El correo electrónico. Servicios de mensajería. Servicios de directorio.



## ANEXO XXXVI

### **Programa de materias para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de Administración, Técnicos Superiores de Gestión de Empleo. Promoción interna.**

#### **Grupo Primero.**

##### **A) Organización administrativa y gestión presupuestaria.**

1. La gestión de la calidad. Marco general de la calidad en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. El Modelo de Excelencia EFQM. La gestión de la calidad en el Instituto Aragonés de Empleo.
2. Formas de actuación administrativa: la actividad de limitación, arbitral, de servicio público y de fomento. El servicio público. El servicio de interés económico general y el servicio universal. Formas de gestión de los servicios públicos: gestión directa e indirecta.
3. La actividad de fomento. Ayudas y subvenciones públicas. Reparto de competencias para regular y conceder subvenciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Normativa estatal y de la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de subvenciones.
4. Financiación de las Comunidades Autónomas. Principios y recursos. Financiación incondicionada, condicionada y autónoma. Distribución territorial de fondos a las Comunidades Autónomas con competencias asumidas en materia de empleo. El Fondo Social Europeo Plus (FSE+): cofinanciación de acciones de formación y empleo a través del Programa FSE+ Aragón.
5. Los ingresos públicos. Concepto y clasificación. Especial referencia a las transferencias y subvenciones. Otros ingresos con cargo a los presupuestos estatales.
6. El gasto público: concepto, clases y régimen jurídico. Gastos de personal. Gastos para la compra de bienes corrientes y servicios. Gastos de transferencias: corrientes y de capital. Gastos de inversión.
7. El presupuesto administrativo. Principios presupuestarios. Técnicas presupuestarias. El presupuesto de caja, el presupuesto funcional o de ejecución, el presupuesto por programas y el presupuesto base cero. El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón: elaboración, estructura y contenido. Modificaciones presupuestarias. Créditos extraordinarios y suplementos de créditos. Transferencias de créditos.
8. Ordenación del gasto y ordenación del pago en la Comunidad Autónoma de Aragón: órganos competentes y fases del procedimiento. Documentos contables que intervienen en la ejecución de los gastos y de los pagos. Pagos: concepto y clasificación. Pagos por obligaciones presupuestarias. Pagos por ejercicios cerrados. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Justificación de libramientos.
9. El control de la actividad económico-financiera del sector público. Clases de control: control externo y control interno. La Intervención General de la Comunidad Autónoma de Aragón. Control de legalidad. Control de eficacia. Control financiero y de auditoría.
10. El régimen jurídico del personal laboral de la Comunidad Autónoma de Aragón. El Convenio Colectivo para el personal laboral de la Comunidad Autónoma de Aragón. Estructura y contenido. Órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Los acuerdos reguladores de las condiciones de trabajo del personal funcionario en la Comunidad Autónoma de Aragón.

##### **B) Política social y economía. Unión Europea.**

11. El marco jurídico comunitario de la movilidad laboral. Reglamento (UE) 492/2011, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2011, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión. Desplazamiento de trabajadores en la Unión Europea. Directiva 96/71/CE y su transposición al ordenamiento jurídico español: la libre prestación de servicio y el carácter transnacional de los desplazamientos.
12. El trabajo de los extranjeros en España: delimitación del ámbito y exclusiones. Derechos y libertades de los extranjeros. Régimen jurídico de la entrada y salida del territorio español. Situaciones de residencia temporal. Residencia de larga duración. Las autorizaciones para la



realización de actividades lucrativas por cuenta ajena y propia. Excepciones a la autorización del trabajo.

13. La política social y de empleo en la Unión Europea. Especial referencia a las Directrices en materia de empleo. Iniciativas y programas comunitarios en materia de empleo y formación. La Agenda 2030 y su relación con el empleo: ODS 8.

14. Los fondos para la financiación de las Políticas de Empleo. Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024. La Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. La Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo. Aplicación del marco financiero plurianual 2021-2027.

15. La Iniciativa de Empleo Juvenil y su integración en el Fondo Social Europeo Plus. El Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

16. Medidas básicas de inserción y normalización social de la Comunidad Autónoma de Aragón. Medidas de carácter económico y su desarrollo en la Comunidad Autónoma de Aragón. Competencias de la Comunidad Autónoma en servicios sociales y su relación con la inserción laboral.

17. Características de la economía aragonesa. Los sectores económicos en Aragón: el sector primario, el sector industrial y el sector servicios. Magnitudes más relevantes. Evolución reciente de la actividad económica en Aragón.

18. La economía social en Aragón. Entidades de la economía social. Especial referencia a cooperativas y sociedades laborales. La Ley de Cooperativas de Aragón: constitución de cooperativas. Clases de cooperativas. La pequeña empresa cooperativa en Aragón. El Registro de Cooperativas de Aragón. Las Sociedades Laborales y su registro administrativo.

#### **Grupo Segundo. Derecho del trabajo y seguridad social.**

19. El derecho del trabajo. Características. Principios constitucionales. Las fuentes del ordenamiento laboral.

20. Las normas laborales internacionales. La Organización Internacional del Trabajo: principios, estructura y funciones. Convenios, recomendaciones y resoluciones. Convenios colectivos internacionales.

21. El contrato de trabajo. Partes. Capacidad para contratar. Contenido. Las prestaciones del trabajador y del empresario. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

22. Modalidades de contratación: contrato de trabajo indefinido, contrato de trabajo temporal, contrato de trabajo fijo discontinuo, contratos de trabajo formativos.

23. Relaciones especiales de trabajo por cuenta ajena: personal de alta dirección. Servicio del hogar familiar. Personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo. Penados en instituciones penitenciarias. Deportistas profesionales. Otras relaciones laborales de carácter especial.

24. Las empresas de trabajo temporal. Su regulación actual. El contrato de puesta a disposición y las relaciones laborales con la empresa de trabajo temporal. Las agencias de colocación: régimen jurídico.

25. La negociación colectiva. Los convenios y acuerdos colectivos de trabajo: procedimiento de aprobación, ámbito de aplicación, contenido, adhesión y extensión de su eficacia.

26. El salario. Concepto. Naturaleza jurídica. Estructura salarial: salario base y complementos salariales. Compensación y absorción. Liquidación y pago del salario: tiempo, lugar y forma. El Salario Mínimo Interprofesional. El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

27. Derechos y deberes de empresarios y trabajadores en el ordenamiento jurídico español. Régimen disciplinario. Jurisdicción social y Administración laboral.

28. El proceso laboral ordinario: capacidad y legitimación procesal. Representación y defensa procesal. Demanda, conciliación y juicio. Sentencia. Recursos. Otras modalidades procesales.

29. La acción administrativa en materia de conflictividad laboral: mediación, arbitraje y conciliación. El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje: estructura y funcionamiento. La libertad sindical y el derecho a la huelga. Otras medidas de conflicto colectivo.

30. La Seguridad Social en la Constitución Española. Organización administrativa de la Seguridad Social en España: entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.



Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Estructura y contenido. Campo de aplicación.

31. Régimen general y regímenes especiales. Efectos para la Seguridad Social Española de la integración en la Unión Europea.
32. Normas de afiliación, altas y bajas en el sistema. Encuadramiento e inscripción de empresas. Situaciones asimiladas al alta.
33. Acción protectora. Contenido y clasificación de las prestaciones. Incompatibilidades. Concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional.
34. Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal. Invalidez. Jubilación. Muerte y supervivencia.
35. La cotización. Bases de cotización. Tipo de cotización. Cotización por desempleo y formación profesional. Cotización adicional por horas extraordinarias. Recaudación en período voluntario y en la vía ejecutiva.
36. La protección por desempleo (I): características generales. Objeto, niveles de protección y personas protegidas. La acción protectora. Entidad gestora.
37. La protección por desempleo (II): el nivel contributivo de protección frente al desempleo. Beneficiarios. Requisitos para el nacimiento del derecho a la prestación, duración y cuantía. Situación legal de desempleo. Suspensión, reanudación y extinción del derecho.
38. La protección por desempleo (III): nivel asistencial. Beneficiarios. Requisitos para el nacimiento del derecho. Duración y cuantía. Suspensión y extinción. Protección por desempleo de los trabajadores agrarios eventuales. Renta Activa de Inserción.
39. La protección por desempleo (IV): incompatibilidades. Financiación de las prestaciones. Gestión de las prestaciones por desempleo: tramitación y pago. Procedimiento para la exigencia de responsabilidad empresarial y reintegro de prestaciones indebidas. El pago único de la prestación por desempleo.
40. La protección por desempleo (V): control de las prestaciones por desempleo. Régimen de obligaciones, infracciones y sanciones de trabajadores y empresarios.
41. La prevención de riesgos laborales en España. Concepto y naturaleza. Deberes y responsabilidades del empresario en materia de seguridad y salud en el trabajo. La organización de la prevención en las empresas.

#### **Grupo Tercero. Política de empleo y formación.**

42. Competencia estatal y autonómica en el ámbito laboral y del empleo. La política de empleo en España: definición, objetivos, planificación y ejecución. La Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo: principios, objetivos y ejes. Los Planes Anuales de Fomento de Empleo Digno. La dimensión local en la política de empleo.
43. El mercado de trabajo en España y en la Comunidad Autónoma de Aragón: población activa, ocupación y desempleo. Evolución del mercado de trabajo. La concertación social en Aragón: orígenes, desarrollo y situación actual.
44. El Observatorio del Mercado de Trabajo en Aragón. Adecuación entre la oferta de formación para el empleo y las demandas y necesidades del mercado laboral. El Foro de prospección y análisis del mercado de trabajo de la Comunidad Autónoma de Aragón.
45. El Sistema Nacional de Empleo. El Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas. El Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.
46. El Instituto Aragonés de Empleo. Normativa de creación. Organización y estructura. Actividades y competencias. La Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón.
47. Las políticas activas de empleo. Concepto, principios generales, identificación y ámbitos de las políticas activas de empleo. La coordinación entre las políticas activas y la protección económica frente al desempleo.
48. Medidas de fomento de la contratación. Modalidades, requisitos y cuantía de las ayudas. Beneficiarios. Colectivos destinatarios. Medidas en materia de Seguridad Social y en materia fiscal para el estímulo y fomento de la contratación indefinida y la estabilidad en el empleo.



49. Apoyo y fomento del emprendimiento y del trabajo autónomo en Aragón. Medidas de simplificación normativa y administrativa. Medidas para facilitar la financiación de las personas emprendedoras y autónomos. Los Servicios de apoyo al emprendimiento y autónomos. Servicios del Instituto Aragonés de Empleo para el apoyo a emprendedores: el Centro de Orientación, Emprendimiento, Innovación y Acompañamiento al Empleo (COE Aragón) y el Servicio de apoyo a la Creación de empresas (SACE).
50. Programas de apoyo a iniciativas emprendedoras en el marco de las políticas activas de empleo. Medidas para el fomento y consolidación del empleo autónomo. Apoyo al empleo en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales.
51. Programas de fomento de empleo para la contratación de personas desempleadas en proyectos de interés general y social: contratación a través de entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro. Destinatarios finales de estas medidas de fomento.
52. Empleo protegido. Los Centros Especiales de Empleo. Concepto. Calificación y registro. Medidas de fomento para la generación de empleo en CEE y para el mantenimiento de sus plantillas. Las unidades de apoyo a la actividad profesional en los CEE. Los enclaves laborales.
53. Empleo e inclusión social. Las empresas de inserción. La integración socio-laboral de las personas en situación o riesgo de exclusión a través de las empresas de inserción. El proceso de inserción. Subvenciones para empresas de inserción en el marco de las políticas activas de empleo.
54. Empleo y discapacidad: obligaciones de las empresas en materia de contratación de personas con discapacidad. Excepcionalidad y medidas alternativas. Incentivos a la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. El empleo con apoyo.
55. Igualdad entre mujeres y hombres en el empleo. Conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal. Medidas para la promoción del empleo de la mujer. Medidas orientadas a la igualdad de oportunidades. Medidas para la conciliación de la vida familiar y laboral.
56. Marco competencial y normativo de regulación y gestión de la formación profesional para el empleo a nivel estatal y autonómico. Certificados Profesionales. Especialidades formativas del Catálogo del SEPE. Otras acciones formativas no incluidas en las anteriores.
57. El Plan Aragonés de Formación Profesional. El Consejo Aragonés de la Formación Profesional. La Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón. Las competencias clave. Detección de necesidades formativas.
58. La formación profesional para el empleo como parte de la política de empleo: concepto, evolución y estructuración actual. Los grados y niveles de la formación profesional y sistemas de acceso. Formación Profesional del Sistema Educativo y del Sistema de Empleo.
59. Programas de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas. Formación dirigida a colectivos desfavorecidos. Formación para el empleo o con compromiso de contratación. Becas y ayudas.
60. Programas de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas: destinatarios de la formación; modalidades y Planes de formación. Modalidades de impartición de la formación: presencial, aula virtual y teleformación.
61. Recursos para la impartición de la formación profesional para el empleo: medios propios del INAEM; centros de la Red Pública; centros privados colaboradores. Sistemas y fondos de financiación de la Formación Profesional para el empleo.
62. Sistemas de programación y gestión de las iniciativas y cursos de formación del Plan de Formación para el empleo del INAEM: subvenciones y sus modalidades; contratación pública; medios propios del Gobierno de Aragón; convenios.
63. Procedimiento de acreditación e inscripción de centros y especialidades formativas. Gestión y tramitación de los Certificados de Profesionalidad y Certificados profesionales. El procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales.
64. La formación en alternancia con el empleo: los programas experienciales de empleo y formación (TándEM): regulación, característica y contenido. La Formación DUAL. El Plan de Formación e Inserción juvenil de Aragón. Prácticas en empresa u organismo equiparado.



65. Seguimiento de la ejecución y evaluación de las acciones formativas. Sistemas de comprobación de la calidad y evaluación del aprendizaje. Sistema de calificación y puntuación de los centros y de sus especialidades formativas acreditadas e inscritas.
66. La intermediación laboral. Concepto. Agentes de la intermediación. Principios básicos de la intermediación laboral. La red de oficinas de empleo del INAEM.
67. Demanda y oferta de empleo. Adquisición y mantenimiento de la condición de persona demandante de empleo y servicios. Situaciones y trámites relacionados con la demanda de empleo. Captación, difusión y cobertura de ofertas de empleo. El Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura y certificación de insuficiencia de demandantes.
68. Principios de la prestación de servicios garantizados del Sistema Nacional de Empleo. Catálogo de servicios garantizados a personas demandantes de servicios de empleo. Servicios de orientación para el empleo personalizada, integral e inclusiva. Elaboración de perfil individualizado, tutorización individual, asesoramiento técnico e itinerario.
69. Principios de la prestación de servicios garantizados del Sistema Nacional de Empleo. Catálogo de servicios garantizados a personas, empresas y entidades empleadoras. Gestión de ofertas de empleo. Información y asesoramiento a la contratación y medidas de apoyo a la misma. Prospección y captación de ofertas de empleo. Identificación de necesidades de las empresas. Información y apoyo sobre procesos de comunicación de las contrataciones. Apoyo en procesos de recolocación. La Red EURES.
70. Programas de activación para la orientación profesional y el empleo. Programa de orientación profesional para el empleo y el autoempleo. Programa de proyectos integrales de empleo. Programa de colaboración para las actividades de prospección empresarial e intermediación laboral.